

EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESUPUESTARIA CIUDAD DE MÉXICO 2008

RESUMEN EJECUTIVO

Con la finalidad de atender y desarrollar una mayor eficiencia en el tema de transparencia presupuestaria y rendición de cuentas, la Secretaría de Finanzas, a través de la Subsecretaría de Egresos a desarrollado un proyecto denominado **SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESUPUESTARIA**, mediante el cual se busca dar a los ciudadanos un acceso fácil, rápido y oportuno a información financiera, presupuestal y de gasto público de la Ciudad.

Aunque la Secretaría de Finanzas publica toda la información disponible al respecto, de acuerdo con las normas en materia de transparencia aplicables, el formato y presentación en su página de Internet no facilitan del todo, el acceso y manipulación de la información, lo que dificulta el análisis y eleva el costo de la rendición de cuentas.

El **SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESUPUESTARIA - CIUDAD DE MÉXICO 2008**, tiene como objetivo reducir lo máximo posible los obstáculos de presentación e integración de la información sobre el presupuesto y gasto públicos y disminuir sensiblemente los costos de transacción que la ciudadanía en general, expertos, investigadores, estudiantes en la materia tienen cuando requieren de información al respecto.

Acciones realizadas

A petición de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y de acuerdo con su política de Alianzas Estratégicas con diversas instituciones, durante el segundo semestre del 2007 se diseñó un *dummy* de un sistema informático (*software*) para integrar información de finanzas públicas con el Programa de Presupuesto y Gasto Público, adscrito al Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE. La Subsecretaría de Egresos desarrolló durante el primer semestre del 2008 el Sistema de Información Pública Presupuestaria (SIPP - Ciudad de México), publicándolo en agosto del 2008 en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas (<http://www.finanzas.df.gob.mx/sipp/>).

Evidencia de innovación

El SIPP – Ciudad de México es el primer sistema gratuito de difusión de información presupuestal y de gasto público a nivel estatal en México y América Latina. El SIPP presenta la información que ofrece de manera sencilla, generando consultas amigables, de manera que cualquier persona no-experta en temas de finanzas públicas y presupuesto pueda sacarle el mayor provecho posible a dicha información.

Se anexan a la presente candidatura 2 discos compactos en formato Windows Vista y 3 en formato Windows XP que contienen un archivo comprimido, que al descompactarse se instala en cualquier computadora personal con capacidades estándar (de los 5 juegos que se entregan, 2 paquetes tienen el sistema en ambiente Windows Vista y 3 en ambiente Windows XP)

Principales beneficios

Sin duda, el SIPP Ciudad de México 2008 constituirá una herramienta indispensable para los estándares de calidad de análisis que todo ejercicio del gasto público en nuestra Ciudad requiere, ello en el marco del fortalecimiento de la agenda de transparencia y rendición de cuentas.

En términos de transparencia el trabajo presentado demuestra mejoras e innovaciones, transversalmente, en las siguientes vertientes:

- Actualización y gestión de la información publicada en las páginas de Internet de los Entes Públicos, derivada de las obligaciones dispuestas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
- Calidad en la atención y orientación a las personas que solicitan información.
- Calidad en las respuestas brindadas por los Entes Públicos a las solicitudes de información.
- Eficiencia en la atención de las solicitudes de información.
- Acciones para la capacitación a los funcionarios públicos en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- Acciones de promoción de la cultura de la transparencia y a la rendición de cuentas al interior de los entes públicos.
- Difusión y promoción de la cultura de la transparencia a la población en general.
- Acciones de mejora en la calidad y eficiencia en materia de rendición de cuentas.
- Implementación de herramientas para favorecer la transparencia.

PROYECTO

REPORTE DE ACCIONES CONCLUIDAS

El **SIPP- CIUDAD DE MÉXICO** ha sido diseñado y desarrollado para disminuir el tiempo y la dificultad de obtención y análisis de información presupuestaria, facilitando el manejo de la misma. Adicionalmente, brinda la oportunidad para integrar la información presupuestal a la cultura de transparencia, pues es un medio excelente para conocer todas las cifras oficiales sobre el dinero que gasta el gobierno.

En virtud de que el **SIPP - CIUDAD DE MÉXICO** constituye un importante instrumento que contribuye directamente al fortalecimiento de la agenda de transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, la Subsecretaría de Egresos decidió re-diseñar, desarrollar y difundir, a través de su página de Internet, una versión mucho más ambiciosa del SIPP, ampliándolo, actualizándolo con nueva información e incorporando innovaciones que representaran productos útiles para los ciudadanos, como la inclusión de nuevas clasificaciones de gasto, la construcción de series históricas que fueren comparables en las Clasificaciones disponibles en módulos separados, la generación automática de indicadores pertinentes y de gráficos. En suma, el SIPP supone una actualización permanente que corresponda con la difusión pública de información presupuestal al público en general.

Impactos: En términos de impacto, el **SIPP – CIUDAD DE MÉXICO** proporciona información cuantitativa para el total del gasto público que ejercen los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) del Distrito Federal. Su impacto poblacional es mucho mayor a la población de la Ciudad, ya que los distintos servicios y productos que ofrece el Gobierno del Distrito Federal tienen un impacto en la Zona Metropolitana, es decir fuera de sus fronteras políticas. En este sentido, las poblaciones contiguas al Distrito Federal también se beneficiarían de la información proporcionada por el **SIPP – CIUDAD DE MÉXICO** ya que podrían consultar información financiera sobre los proyectos que tienen incidencia sobre infraestructura urbana de diverso tipo.

Costos: El desarrollo del proyecto tuvo un costo de 290,000 pesos mexicanos más el 15% del I.V.A. lo cual es un costo muy pequeño considerando el tamaño del gasto del Gobierno del Distrito Federal (alrededor de 110,000 millones de pesos) y su población (su Zona Metropolitana representa una aglomeración de aproximadamente 20 millones de personas).

RUBROS DE VALORACIÓN

a) Proyecto

El Sistema incorpora información más desagregada y desde el 2004, nuevas variables de análisis, mejores indicadores y mejores herramientas de integración y presentación gráfica de la información. El **SIPP CIUDAD DE MÉXICO 2008** constituye una herramienta indispensable para los estándares de calidad de análisis que todo ejercicio del gasto público en nuestra Ciudad requiere, ello en el marco del fortalecimiento de la agenda de transparencia y rendición de cuentas.

b) Procedimiento de implementación de acciones

El **SIPP – CIUDAD DE MÉXICO** es el primer sistema gratuito de difusión de información presupuestal y de gasto público a nivel estatal en México y América Latina. El SIPP presenta la información que ofrece de manera sencilla, generando consultas amigables, de manera que cualquier persona no-experta en temas de finanzas públicas y presupuesto pueda sacarle el mayor provecho posible a dicha información.

Adicionalmente, el **SIPP – CIUDAD DE MÉXICO** se prevé que tenga un efecto administrativo directo, al reducir las solicitudes de información relacionadas con las finanzas públicas y hacer más eficientes –y eficaces- las respuestas.

Evidencia: Se anexan a la presente candidatura 2 discos compactos en formato Windows Vista y 3 en formato Windows XP que contienen un archivo comprimido, que al descompactarse se instala en cualquier computadora personal con capacidades estándar (de los 5 juegos que se entregan, 2 paquetes tienen el sistema en ambiente Windows Vista y 3 en ambiente Windows XP)

Se crearon cuatro Módulos independientes (Clasificación Administrativa, Clasificación Económica, Clasificación Funcional y Clasificación Geográfica/Delegacional). Todos los Módulos abarcan los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008. En cuanto a la Clasificación Funcional no sólo se incluirán las categorías respectivas (GF=Grupo Funcional, F=Función, SF=Subfunción y P=Programa) sino igualmente la categoría asociada con el Programa General de Desarrollo (E=Eje Estratégico). En cuanto al Módulo de Clasificación Geográfica tomará el universo de gasto asignado a la totalidad de las delegaciones y dicho gasto podrá clasificarse administrativa, económica y funcionalmente.

Se incorporaron al Sistema las bases de datos que permitan generar consultas sobre el presupuesto original (aprobado), modificado y ejercido para los años 2004, 2005; 2006 (para este año sólo se incorporará las clasificaciones Funcional y Geográfica) 2007 y el original 2008 a la estructura básica del Sistema en sus cuatro módulos independientes:

- Clasificación Administrativa
- Clasificación Económica
- Clasificación Funcional
- Clasificación Geográfica (Delegacional)

En cuanto a la actualización, de igual manera se extenderá y modificarán los indicadores con los cuales se pretende “cruzar” la información existente. Para la sección de indicadores se incluirán –además del PIB Nacional- las siguientes variables:

Agregaciones mayores:

- PIB de la Ciudad
- Ingresos Propios
- Participaciones en Ingresos Federales
- Transferencias del Gobierno Federal

Agregaciones intermedias:

- Impuestos
- Derechos
- Participaciones por Actos de Coordinación
- Productos
- Aprovechamientos

Agregaciones especiales:

- Ingresos Propios de Organismos y Entidades (Paraestatales)

c) Resultados esperados y beneficios

Típicamente, el presupuesto se presenta en diversas clasificaciones, las cuales han evolucionado conforme el gasto público se ha vuelto más complejo. Entre las clasificaciones estándar utilizadas en la actualidad se encuentran la económica, la funcional y la administrativa. Cada una de dichas clasificaciones responde a preguntas como en qué se gasta (cual es el objeto del gasto), para qué se gasta (cuáles son las principales trayectorias o temas de gasto) y quiénes son responsables del gasto (qué instituciones deben rendir cuentas). Para ello, el SIPP Ciudad de México está presentando tres módulos, correspondientes a las clasificaciones mencionadas.

Las cifras presentadas en el Sistema de Información Pública Presupuestaria de la Ciudad de México (**SIPP CIUDAD DE MÉXICO**) fueron obtenidas de la Cuenta de la Hacienda Pública que se da a conocer anualmente a principios de junio de cada año.

En la medida en que el **SIPP CIUDAD DE MÉXICO** utiliza, por su naturaleza, información mayoritariamente cuantitativa y tomando en cuenta la gran complejidad de tareas que lleva a cabo el gobierno en materia de ejercicio del gasto, esto significa que no es posible compilar los detalles cualitativos de cada representación numérica por lo que, en la eventualidad de requerir información más detallada le rogamos consultar la Cuenta Pública del Distrito Federal en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas.

Las ventajas del **SIPP-CIUDAD DE MÉXICO** harán posible que cualquier ciudadano tenga un sistema de consulta amigable sobre el presupuesto público en su computadora personal. El SIPP-Ciudad de México contribuye a fortalecer la agenda de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana de la Secretaría de Finanzas del GDF.

El fortalecimiento del Sistema se plantea como la innovación y la generación de una plataforma más dinámica que ayude a maximizar el uso del mismo y la difusión de la información presupuestaria. En este sentido se plantea la generación automática de gráficas (barras, líneas y “pie”) y tablas con un diseño preestablecido, la posibilidad de generar gráficas dinámicas (interactivas gráfica y numéricamente) todo lo anterior conservando la capacidad actual del Sistema, es decir, la posibilidad de exportar a una hoja de cálculo para su manipulación libre, la base de datos seleccionada.

Finalmente se puede concluir que el **SIPP-CIUDAD DE MÉXICO** se trata de un software de consulta sobre presupuesto descargable desde Internet (desde la página de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal), accesible para cualquier persona y de instalación gratis en cualquier computadora personal con una capacidad estándar. El software es un sistema de consulta amigable y fácil de entender que contiene la información presupuestaria de los ejercicios fiscales desde el 2004 a la fecha. El Sistema se actualizará de acuerdo con el flujo de información de ejercicios fiscales futuros.

Adicionalmente, el sistema permitirá generar consultas sobre el presupuesto original y ejercido, incluyendo la clasificación administrativa, funcional, económica y delegacional (geográfica); así como elegir indicadores que resulten del “cruce” con el presupuesto, como pesos corrientes, indexados a precios de varios años, PIB de la Ciudad, ingresos y participaciones, entre otros.

Los resultados de cualquier consulta podrá ser exportada al programa Excel para su fácil manejo y el sistema puede autogenerar gráficas.

Las ventajas del SIPP-Ciudad de México harán posible que cualquier ciudadano tenga un sistema de consulta amigable sobre el presupuesto público en su computadora personal. El SIPP-Ciudad de México contribuye a fortalecer la

agenda de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana de la Secretaría de Finanzas del GDF.

Todas las consultas podrán realizarse en cifras corrientes o reales (utilizando el deflactor implícito del PIB o como porcentaje de los siguientes rubros: gasto total aprobado, gasto total modificado, gasto total ejercido a nivel y en términos reales).

OBJETIVOS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Ampliación, Actualización e Innovación del Sistema de Información Pública Presupuestaria Ciudad de México consistente en la inclusión de las Clasificaciones Funcional-Programática y Geográfica (por Delegaciones), construcción de un histórico comparable (el cual abarca del 2004 al 2008) en las 4 Clasificaciones disponibles contenidas en módulos separados, inclusión de indicadores pertinentes, generación automática de gráficos y capacitación al personal de la Secretaría de Finanzas para actualizar la base de datos (generar las condiciones para que personal de la Secretaría actualice la base de datos correspondiente al 2007 de acuerdo con la publicación de la Cuenta Pública en junio próximo).

La descripción detallada de los componentes arriba mencionados se describe a continuación:

1. Ampliación.- Programación de dos nuevos módulos:

- **Clasificación Funcional.-** Se podrán hacer consultas en base a:
 - GF.. Grupo Funcional
 - E.. Eje Estratégico
 - F.. Función
 - SF.. Subfunción
 - PG.. Programa General

El último nivel (PE=Programa Especial) no se utilizaría, ya que a la fecha el GDF no tiene la información desagregada a ese nivel pero se podría utilizar una vez definiendo los parámetros.

- **Clasificación Geográfica.-** En cuanto a la clasificación geográfica (delegacional), se tomará el universo de las 16 delegaciones, es decir, todo lo del sector Gobierno a excepción de la Secretaría de Gobierno. De ese universo, se podrán hacer consultas de clasificación Administrativa, Económica y Funcional para cada una de las 16 delegaciones, el total de las 16 delegaciones ó un subconjunto de éstas.

2. Actualización.- Se incorporarán al Sistema las bases de datos correspondientes a los siguientes ejercicios:

2004	Original, Modificado y Ejercido
2005	Original, Modificado y Ejercido
2006	Original, Modificado y Ejercido
2007	Original
2008	Original

... de tal manera que se puedan generar consultas para estos presupuestos en cada uno de los cuatro módulos que integran el Sistema:

- Clasificación Administrativa
- Clasificación Económica
- Clasificación Funcional
- Clasificación Geográfica (Delegacional)

Así mismo, se modificarían los indicadores para las consultas, siendo éstos:

- PIB Nacional
- PIB de la ciudad
- Ingresos propios
- Participaciones en Ingresos Federales
- Transferencias del Gobierno Federal
- Impuestos
- Derechos
- Participaciones por Actos de Coordinación
- Aprovechamientos
- Ingresos Propios de Organismos y Entidades (Paraestatales)

El fortalecimiento del Sistema se plantea como la innovación y la generación de una plataforma más dinámica que ayude a maximizar el uso del mismo y la difusión de la información presupuestaria. En este sentido se plantea la generación automática de gráficas (barras, líneas y “pie”) y tablas con un diseño preestablecido, la posibilidad de generar gráficas dinámicas (interactivas gráfica y numéricamente) todo lo anterior conservando la capacidad actual del Sistema, es decir, la posibilidad de exportar a una hoja de cálculo para su manipulación libre, la base de datos seleccionada.

En la medida en que el **SIPP CIUDAD DE MÉXICO** utiliza, por su naturaleza, información mayoritariamente cuantitativa y tomando en cuenta la gran complejidad de tareas que lleva a cabo el gobierno en materia de ejercicio del gasto, esto significa que no es posible compilar los detalles cualitativos de cada representación numérica por lo que, en la eventualidad de requerir información más detallada le rogamos consultar la Cuenta Pública del Distrito Federal en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas.